

MARTES, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 187

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA S.A.

CVE-2020-7007 *Anuncio de fe de erratas en el extracto de la resolución SOD/NM/20/20, de 1 de septiembre, por la que se convoca la línea de subvenciones Abriendo Nuevos Mercados Nacionales e Internacionales.*

BDNS (Identif.): 522275.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/522275>).

Mediante el presente anuncio se procede a comunicar la errata de la que adolece el EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN SOD/NM/20/20, 1 DE SEPTIEMBRE, POR LA QUE SE CONVOCA LA LÍNEA DE SUBVENCIONES "ABRIENDO NUEVOS MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES", que en su apartado de actuaciones subvencionables quedará redactado como sigue: Actuaciones subvencionables.

Serán subvencionables las actuaciones de promoción comercial realizadas y pagadas por la empresa o autónomo en el plazo de ejecución comprendido entre el 1 de enero y el 10 de noviembre de 2020 y de acuerdo con las siguientes líneas:

(...).

Santander, 22 de septiembre de 2020.

El presidente del Consejo de Administración de SODERCAN,
Francisco L. Martín Gallego.

2020/7007